



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

**OTORGA AYUDA ECONOMICA A
DON DESIDERIO LUIS GALVEZ CANTO**

DECRETO EXENTO N° 2968
RECOLETA, 05 ABO. 2014

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica de fecha 24/07/2014 presentada por doña **María de la Luz Gálvez Canto**, C.I. [REDACTED]
2. El Informe Social realizado por el profesional don Claudio Ignacio Harrington Salas Asistente Social, en el cual, expone la necesidad manifiesta de don Luis Galvez Canto.
3. La necesidad de generar el cheque a nombre de su hermana, la señora **María de la Luz Gálvez Canto**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por problemas de salud del titular.
4. Que se encuentra acreditado el estado de carencia del solicitante y el cumplimiento de los requisitos generales para optar al beneficio solicitado.

TENIENDO PRESENTE

El Decreto Exento N° 3525 de fecha 11 de diciembre de 2013, que delegó en el señor Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar " POR ORDEN DEL ALCALDE ", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

1. **OTÓRGUESE** a Don Desiderio Luis Gálvez Canto, Cédula Nacional N° [REDACTED], ayuda económica consistente en la suma de \$167.000.- (ciento sesenta y siete mil pesos), domiciliado en [REDACTED], Comuna de Recoleta, con el fin de financiar en el pago de medicamentos.
2. **EXTIENDASE** cheque nominativo a Doña María de la Luz Gálvez Canto, Cédula Nacional N° [REDACTED] por la suma de \$167.000.- (ciento sesenta y siete mil pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto al ítem N° 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente, centro de costo 04.06.73.01

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y HECHO ARCHÍVESE
FDO.: ENRIQUE TAPIA PADILLA; ADMINISTRADOR MUNICIPAL; HORACIO NOVOA MEDINA;
SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo, a usted, conforme a su original.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

ETP/HNM/BMC/CPG/CHS
DISTRIBUCIÓN:

-Administración Municipal -Secretario Municipal -Control
-D.A.F.-Contabilidad -Dideco -Social (2)

